



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 3 de septiembre de 2021.**

Proceso	Incidente Desacato
Accionante	Medardo de Jesús Montoya Carmona.
Accionada	Nueva EPS.
Radicado	2021-210
Auto Sustanciación	811
Asunto	Archivo por cumplimiento.

Dentro del presente incidente de desacato instaurado por el señor Medardo de Jesús Montoya Carmona identificado con CC No 70.001.064 en contra de Nueva EPS, conforme a constancia secretarial que antecede el accionante informó que se está otorgando el medicamento ordenado mediante el fallo del 04 de junio de 2021.

Por lo anterior se dispone por cumplimiento del objeto, se archiven las presentes diligencias, previa la notificación de este auto.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**